



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

Acta Nº 01/2009 - En Montevideo, a los once días del mes de febrero de 2009, se reúne la Comisión de Posgrado del Área de Física en la Sala de Seminarios del Instituto de Física de la Facultad de Ciencias.

Presentes: Dres. Tabaré Gallardo (Coordinador Alterno) y Ricardo Marotti, Lic. Nicolás Rubido.
Secretaria: Jimena Rodríguez.

Hora de Inicio: 11.00 hs.

1.- Consideración de Actas Anteriores: CP17/08 del 10 de diciembre de 2008.

Resolución: Se aprueba el Acta No. 17/08 del 10 de diciembre de 2008 .

UNANIMIDAD 3/3

2.- ASUNTOS PREVIOS

2.1.- Renuncia Dr. Tabaré Gallardo.

Resolución: Se toma conocimiento de la renuncia como integrante de la Comisión de Posgrado del Área de Física, presentada por el Dr. Tabaré Gallardo ante el Consejo Científico.

UNANIMIDAD 3/3

2.2.- Tribunal de examen Mecánica Estadística. Propuesta de integrante suplente. (febrero y marzo 2009)

El Dr. Marotti, responsable del curso propone integrar al Dr. Romanelli como suplente.

Resolución: Se aprueba integrar al Dr. Romanelli como suplente del tribunal de examen de Mecánica estadística (febrero y marzo 2009).

UNANIMIDAD 3/3

2.3.- Curso Opcional de Posgrado_ *Effective Field Theory (EFT)*. Responsable Dr. Rafael Porto.

El Dr. Porto presenta el programa del curso Effective Field Theory (EFT) en el que constan: temario, bibliografía y forma de aprobación del curso.

Resolución: Se aprueba el curso "Effective Field Theory (EFT)", Responsable Dr. Rafael Porto, como materia Opcional de Posgrado y se le asignan 5 créditos.

UNANIMIDAD 3/3

2.4.- Solicitud de Ingreso al Doctorado. Magíster Néstor Álvarez.

El Magíster Néstor Álvarez presenta solicitud de ingreso al Doctorado en Física avalada por el Dr. Rodolfo Gambini.

Resolución: Recomendar al Consejo Científico la admisión del Mag. Néstor Álvarez como estudiante del Doctorado en Física. Nombrar al Dr. Gambini como Director Académico.

UNANIMIDAD 3/3

3.- ASUNTOS ENTRADOS

3.1.- Plan de trabajo de Maestría de la Lic. Marcela Peláez.

Fecha de ingreso 28.08.2008

Se recibe el plan de trabajo de tesis y plan de asignaturas para la Lic. Marcela Peláez avalado por el Dr. Nicolás Wschebor. En el mismo constan como materias



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
PROYECTO URU/06/004, PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO

PEDECIBA

obligatorias: Mecánica Estadística y Mecánica Cuántica, y como opcionales: Transiciones de Fase y Fenómenos Críticos y Teoría Cuántica de Campos. (aprobadas por la CP, 15 créditos cada una)

Resolución: a) Aprobar el siguiente Plan de Asignaturas para La Lic. Marcela Peláez:

Materias obligatorias: Mecánica Estadística y Mecánica Cuántica.

Materias opcionales: Transiciones de Fase y Fenómenos Críticos y Teoría Cuántica de Campos.

b) Aprobar el Plan de Tesis de Maestría presentado por la Lic. Peláez.

c) Recordar a la estudiante y a su orientador que el número de créditos exigidos para la maestría es 60.

UNANIMIDAD 3/3

3.2.- Plan de trabajo de Doctorado del Magíster Federico Benítez

Fecha de ingreso 23.10.2008

Se recibe el plan de trabajo de tesis y plan de asignaturas para el Magíster Federico Benítez avalado por el Dr. Nicolás Wschebor.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 3/3

3.3.- Solicitud de Tribunal para Defensa de Tesis de Maestría del Lic. Javier Brum. (13 de marzo de 2009, título “Métodos para la evaluación de la elasticidad del tejido arterial”).

El estudiante, avalado por su orientador, el Dr. Negreira, propone que el tribunal esté integrado por los Dres. Arturo Martí, Ricardo Armentano, Daniel Bía, Ariel Moreno y Carlos Negreira.

Resolución: Proponer al Consejo Científico del Área a los Dres. Dres. Arturo Martí, Ricardo Armentano, Horacio Failache, Ariel Moreno y Carlos Negreira (Orientador) y el Dr. Daniel Bía (suplente) para integrar el Tribunal para la defensa de Tesis de Maestría del Lic. Javier Brum y sugerir al Dr. Martí como presidente del mismo.

UNANIMIDAD 3/3

3.4.- Solicitud de Ingreso al Doctorado. Javier Brum.

El Lic. Brum solicita, en carta avalada por el Dr. Negreira, inscripción condicional al Doctorado en Física. El Lic. Brum ha aprobado los 60 créditos requeridos en su plan de cursos de Maestría y defenderá su tesis de maestría el 13 de Marzo del corriente.

Resolución: Recomendar al Consejo Científico la admisión condicional del Lic. Javier Brum como estudiante del Doctorado en Física. Nombrar al Dr. Negreira como Orientador Académico.

UNANIMIDAD 3/3

Dr. Tabaré Gallardo
Coordinador Alterno
Comisión de Posgrado
Área de Física
TG/jrc